



TERCER CONCURSO DE CARTÓN UNIVERSITARIO

De conformidad a las atribuciones señaladas con lo establecido en las fracciones IX y XII del artículo 228 del Reglamento Interno de la Administración General de la Universidad de Guadalajara, la Coordinación General de Comunicación Social:

CONVOCA

A las y los estudiantes de nivel superior, matriculados en el calendario escolar 2025 en instituciones educativas públicas y/o privadas del Estado de Jalisco, a participar en el **Tercer Concurso de Cartón Universitario**, organizado por la Universidad de Guadalajara a través de la Coordinación General de Comunicación Social, *La gaceta de la Universidad de Guadalajara* y el Encuentro Internacional de Periodistas en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), conforme a las siguientes bases:

BASES:

I. Objetivo.

El concurso tiene como propósito promover entre las y los estudiantes de nivel superior de instituciones educativas públicas y/o privadas de Jalisco, la expresión de ideas mediante la representación caricatural con tema libre.

II. Premio.

Las y los finalistas se harán acreedores a los siguientes premios, respectivamente:

Lugar	Premio
● Primero	Ipad Pro 13 Wifi 256GB
● Segundo	Artist Pro 16 (Gen 2) XP Pen
● Tercero	Tableta Wacom Intuos Pro Large



III. Podrán participar.

Las y los estudiantes de nivel superior matriculados en instituciones educativas públicas y/o privadas del Estado de Jalisco en el calendario escolar 2025.

IV. No podrán participar.

Trabajadores en activo de la Universidad de Guadalajara inscritos como estudiantes en cualquier institución educativa pública y/o privada del Estado de Jalisco, ni integrantes del comité organizador de este concurso.

V. Requisitos.

- El tema a desarrollar es: libre.
- La caricatura podrá realizarse a color o blanco y negro.
- Utilizar cualquier técnica.
- Puede contener textos cortos.
- Tamaño: 21.5 cm de alto por 27.9 cm de base.
- Formato: JPG / PDF.
- Resolución mínima de 200 dpi.
- Los trabajos deberán enviarse digitalmente, adjuntando:
 - Ficha de identificación de la autora o autor con los siguientes datos:
 - Título del trabajo sometido a concurso;
 - Nombre completo;
 - Correo electrónico;
 - Número telefónico de contacto;
 - Nombre de la institución educativa de adscripción;
 - Constancia digital de estudios o kardex del ciclo escolar actual;
 - Copia de la credencial de elector o INE;

La participación es exclusivamente de forma individual, hasta con dos trabajos que no estén registrados en otros concursos o hayan sido premiados a nivel local, nacional o internacional; ni estén publicados o difundidos en formato impreso o digital.

VI. Procedimiento.

- Las personas participantes deberán enviar sus trabajos digitalmente conforme a los requisitos señalados en el apartado V de esta convocatoria, a partir de la publicación y difusión de la misma, y antes del 28 de noviembre de 2025 al correo electrónico: lagaceta@udg.mx. Se confirmará la de recepción de materiales.
- El jurado calificador estará integrado por profesionales con amplia trayectoria y reconocido prestigio. Sus nombres serán dados a conocer en el momento de emitir el fallo, el cual será inapelable.
- El jurado calificador seleccionará los tres mejores trabajos.
- Los criterios de evaluación de los trabajos serán:
 - Haber cumplido con los requisitos señalados en el apartado número V de esta convocatoria.
 - Originalidad y creatividad en la conceptualización del tema planteado para este certamen.
 - Sentido estético y equilibrio en la composición del cartón respecto a la ilustración y textos.
 - Claridad del mensaje y de los textos: coherente y de fácil lectura.
 - La presentación general.

VII. Razones de descalificación.

Las y los participantes podrán ser descalificados en los siguientes casos:

- Plagio, asumiendo la o el participante la responsabilidad por este acto.
- El uso de expresiones ofensivas o discriminatorias.
- Incumplimiento de los requisitos señalados en la presente convocatoria.

VIII. Cronograma.

Etap	Fecha
a) Publicación de la convocatoria	20 de octubre de 2025
b) Recepción de trabajos	20 de octubre al 28 de noviembre de 2025
c) Publicación de los resultados	5 de diciembre de 2025
d) Entrega del premio	5 de diciembre de 2025

IX. Publicación de los resultados.

Tras la deliberación del jurado y una vez emitido el fallo, la Coordinación General de Comunicación Social procederá a notificar a los finalistas el 3 de diciembre de 2025, a través del correo electrónico o número de teléfono proporcionado, para que asistan al evento de premiación.

Los resultados se darán a conocer el 5 de diciembre, en el marco de la edición XX del Encuentro Internacional de Periodistas, de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. De igual forma, también serán dados a conocer a través de *La Gaceta de la Universidad de Guadalajara*, medio de comunicación oficial de esta Casa de Estudios y en las redes sociales: Twitter: @udg_oficial, @eipudg y, @gacetaudeg; Facebook: /udg.mx, /eipudg y, /LaGacetaUdeG.

X. Exposición digital.

Los mejores trabajos seleccionados y los premiados podrán visualizarse en el sitio www.gaceta.udg.mx una vez que se difundan los resultados del concurso.

XI. De la entrega del premio.

La premiación será el 5 de diciembre de 2025, en el marco de la edición XX del Encuentro Internacional de Periodistas en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), donde se dará a conocer el primero, segundo y tercer lugar, y se hará la entrega del premio respectivo.

Al finalizar la premiación, los finalistas deberán signar carta cesión de derechos de sus trabajos.

XII. Financiamiento.

Los recursos financieros para la presente convocatoria serán con cargo al techo presupuestal de la Coordinación General de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara, autorizado en el Presupuesto de Ingresos y Egresos (PIE) 2025 bajo el proyecto 280849 Apoyo al funcionamiento operativo, fondo 1.1.2. Ingresos Autogenerados.

XIII. Disposiciones complementarias.

- La dependencia responsable encargada de la implementación, revisión y seguimiento general de esta convocatoria será la Coordinación General de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara.
- El jurado calificador se reserva el derecho a declarar desierto el concurso.
- Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por los directivos de la Coordinación General de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara, a excepción de lo correspondiente a los apartados V y VI de esta convocatoria serán resueltos por el jurado calificador integrado para este concurso.
- Las fechas indicadas en esta convocatoria podrían modificarse, con el objeto de garantizar la celebración del concurso y el cumplimiento de la presente convocatoria. Dichos cambios serán difundidos a través de los canales de difusión establecidos en el punto IX de esta convocatoria.
- Las y los participantes se obligan a firmar en el momento en el que la Universidad de Guadalajara se lo solicite, los documentos necesarios para la realización de cualquier trámite relacionado con la protección de la propiedad intelectual (derechos de autor, licencia para el uso y/o propiedad industrial) de las caricaturas.
- Los datos personales proporcionados con motivo del presente concurso serán tratados conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, de acuerdo a los fines establecidos en el aviso de privacidad de la Universidad de Guadalajara, que puede ser consultado en el portal de Transparencia de esta Institución <https://www.transparencia.udg.mx/aviso-confidencialidad>



Atentamente

**“Piensa y Trabaja”
“1925-2025, Un siglo de Pensar y Trabajar”**

Guadalajara, Jalisco, a 20 de octubre de 2025

**Coordinación General de Comunicación Social
de la Universidad de Guadalajara**

¹ El **cartón o caricatura periodística** es una pieza periodística que representa ideas críticas sobre la realidad a través de situaciones ficticias por medio del dibujo o la historieta corta, y suele ser acompañado de un breve texto o diálogos. En el cartón **siempre hay referencias a fenómenos que suceden en la actualidad**.